

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA (Idem grande 1'50 - FUERA (grande 5' - con el suplemento científico-LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS: SAN CRISTOBAL 7 Y PINARES 3.

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 su distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 13.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXI

MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1888

NÚM. 9.599

Aviso importante.

Una vez más hemos de aconsejar que no se obre de ligero en la elección del remedio para la curación de las enfermedades especiales de las vías urinarias, pues no solo dan lugar á complicaciones y curaciones tardías ciertas medicaciones, sino que son causa de la pérdida de la salud para siempre. Usad pues las Grageas Sáez y habreis elegido el mejor remedio para la curación pronta y radical de los flujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 3 ptas. el frasco en las principales farmacias y droguerías.

AVISO

Los suscritores de fuera que lo quieran se les suspenda en envío, como venimos haciendo ha tiempo con los que no van al corriente, se servirán saldar su cuenta antes de finir el mes actual. Libranzas se venden en todos los pueblos.

ALERTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebelde que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja 3'50 pesetas; ídem de la media para niños 2 pesetas. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ PLAZA DE CAMACHOS, NÚM. 26. 100-94

ADVERTENCIA

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbonos que se expenden en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador dando gato por liebre, lo cual sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este alma en nubes han tenido ánimo de equivocarse á nadie, fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio y verán que es un caballo francés pelo torlo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbonos á los precios ya publicados, dispone también de grandes existencias de leña de pino y serrería al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio.

PESO JUSTO Y BUEN GENERO.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

Sal en grano molida y en paquetes. Sal en grano á 3 ptas. los 46 kilos. Molida á 3'50 íd. y en paquetes de medio y un kilo á 4 id.

Concluyen de recibirse en este establecimiento los ricos.

CHOBIZOS NUEVOS

Se han recibido en la acreditada chicería extremeña de Juan Bejarano é hijos, plaza de Carnicerías, núm. 4.

Se continúan vendiendo las variadas clases especiales de garbanzos de Castilla, y los muy acreditados embutidos frescos del país.

JUAN BEJARANO E HIJOS CARNICERIAS, 4.

GRAN ACADEMIA PREPARATORIA BAJO LA DIRECCION DE D. ANTONIO MASUTI

Y LA COOPERACION DE VARIOS INDIVIDUOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO, CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS, Y CUERPOS DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ESPAÑA, PERITOS AGRONOMOS, ETC.

Preparación completa teórico-práctica para el ingreso en todas las carreras especiales civiles y militares.

Clases especiales de repaso de los ejercicios del grado de Bachiller y asignaturas de segunda enseñanza.

HONORARIOS MODICOS.

Frenería, número 40.—MURCIA.

CLASES DE REPASO

de segunda enseñanza y preparación para las carreras del Cuerpo Administrativo de la Armada, Telégrafos y Academia general Militar á cargo de D. César Remón. Plano de San Francisco, casas nuevas en frente de la Cooperativa.

PERIODICOS

para envolver.

Calle de Zoco, núm. 5, á 1'50 pesetas los 10 kilogramos por menor.

Guía de Barcelona

y de la

Exposición Universal.

Se vende á una peseta.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento

En la sesión celebrada el lunes bajo la presidencia del Sr. Solís, se tomaron los siguientes acuerdos.

Conceder permiso á algunos particulares para ejecutar varias obras.

Aprobar varias cuentas.

Dar de baja á algunos particulares en el impuesto de carruajes, y estar á lo acordado en la reclamación hecha por D. Mariano Gil de Ayala sobre el mismo concepto.

Dar las gracias á D. Diego González, Conde porque al haber instalado en su hacienda de las Puercas de Murcia, partido de Saagonera, un aparato telefónico, lo pone á disposición del Ayuntamiento.

Pasar á informe de la Junta local de inspección pública un escrito presentado por el maestro de la escuela de Sta. Eulalia D. Antonio Puig, para que se le abone cierta cantidad que el Municipio le adeuda.

Pasar á la comisión respectiva para su informe un escrito presentado por D. José Martínez Tormel en solicitud de que el Ayuntamiento adquiere algunos ejemplares del opúsculo titulado «Historia de Murcia», en la edad media, escrito y leído por D. Pedro María López, en los ejercicios verificados por dicho señor en la Universidad central al licenciarse en la facultad de Filosofía y Letras.

Prøceder á rectificar el padrón municipal según costumbre.

Amoción del Sr. Ruiz se acordó hacer extensivo el solicitado por un Sr. Concejal en la última sesión, de que se agere además del despacho de los señores jueces de primera instancia, el de los dichos juzgados y los municipales.

El Sr. Clamores llamó la atención del municipio sobre la carencia de mobiliario que se nota en estos últimos juzgados. Dichas mociones pasaron para informe á la comisión.

Dicho Sr. Concejal también llamó la atención del Alcalde, para que recuerde á la Comisión que ha de informar un escrito de varios vecinos de la acequia de Tabla en el que piden de manifiesto el creciente desarrollo de calenturas en aquel término para que lo haga mas pronto que le sea posible.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Diputación

En la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 23 del actual, entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Adquirir un ejemplar del periódico coleccionado por seños titulado «La Exposición», que dirige D. Salvador Carreras, por el valor de 25 pesetas cada tomo.

Perdonar á la expósita Clara de San Nicolás, la falta de haber contraído matrimonio sin el correspondiente permiso, y que se le abone la cantidad que le corresponde; y conceder permiso para efectuar el matrimonio que tiene concertado, á Domitila de San Nicolás con Francisco Sánchez.

Quedar enterada de la orden dada por el Sr. Gobernador para que ingrese interinamente en el manicomio de San Juan de Dios, el demente Leoncio Millán.

Confirmar la orden de ingreso en la Misericordia, dada por dicha autoridad de dos niños y para cuando halla vacantes se tenga en cuenta para admitir á uno.

Reclamar del Sr. Gobernador los antecedentes necesarios para poder informar en el recurso interpuesto por D. Pedro Guillón contra el acuerdo del Ayuntamiento de Mula, que hizo el nombramiento de jefe de la estación telegráfica de aquel pueblo.

Autorizar al administrador de la Cárcel de Lorca, para que con cargo á la consignación del capítulo de imprevistos, pueda invertir 26 pesetas, para la adquisición de los artículos necesarios al lavado de ropas.

Declarar procedentes los reparos hechos por la sección de cuentas de esta dependencia, á las de 1886 87 de los Ayuntamientos de Abarán, Acañete, Alledo, Alhama, Archena, Builes, Cehegin, Ceutí y Lorquí, devolviendo los pliegos correspondientes; emplazando á los Alcaldes de los mismos, para que en el término de 30 días subsanen estas faltas.

Nombrar á D. Juan José Costa, para que se persone en la villa de Alguazas y forme el oportuno expediente en averiguación de si existe discrepancia entre los libros de contaduría

de dicho Ayuntamiento, y los balances remitidos á la Comisión, según ha denunciado el Alcalde del citado pueblo. Quedar enterada de la real orden que revoca el fallo dictado por la comisión declarando soldado á condicionales á los mozos Ginés García Vera, de Mazarrón, y José Martínez Ros, de Pacheco.

Copiamos de «El Correo»: «Se comenta muy desfavorablemente el hecho indecoroso de haber echado dinero á la escena á la Sra. Echavari, durante la representación de Niña Pantha en la noche del domingo.

No estábamos en el teatro en aquel momento, y no sabemos si el hecho sería hijo de una ignorancia supina de los mas rudimentarios principios de la estética ó un refinamiento de mala intención, según y quien lo hiciera.

De todas maneras deploramos tales manifestaciones en nuestro teatro que la autoridad no debe permitir.

No todo ha de ser pendor á los que se permiten algún grito en las galerías: hay otras manifestaciones que tampoco deben permitirse dignamente.»

En «El Correo» en Murcia y en otro colega de Cartagena ha publicado don Angel Povedano un escrito en el cual se dice:

Que en él y en su compañía no hubo ánimo de perjudicar al Sr. Barros y su compañía, y para afirmarlo mas, dice en otro párrafo que las suposiciones partieron de aquí.

Que si se han expuesto en el Casino los retratos de aquellas artistas fué por acceder á las pertinaces y constantes súplicas de personas respetables de Murcia.

Y que de aceptar la proposición habría venido aquí al terminar en Cartagena el compromiso, (esto es, aunque no lo dice, en vísperas de Páscua) y por un corto número de funciones.

Pues saben ustedes que de haberse realizado el plan quedáramos luchados con la sustitución. Un corto número de funciones y en Páscua, esto es lo que hacía en otras temporadas otra empresa, y suplantar á la actual que á fuerza de sacrificios y de estudiar lo que pueda sostenerse, ofrece y va cumpliendo, tener abie trabajo meses el Teatro con función diaria.

Y todo para ver pantorrillas, que según «La Porra» de Cartagena es donde hoy residé el arte.

El «Boletín oficial» sigue empeñado en hacer constar la animación que reinó en los colegios electorales el 9 de Setiembre, y al efecto continúa ocupando columnas y columnas con las listas de aquella entusiasta votación. En cambio las cuentas municipales, las actas cuyos acuerdos no causan efecto mientras no se publican, y otros documentos, se quedarán detenidos para cumplir con la ley electoral.

Leemos en «El Mediterráneo»: «Parece seguro que la Diputación provincial ha acordado en definitiva contribuir á las obras de saneamiento de esta ciudad con veinte mil duros pagados en veinte años á razón de mil duros cada año.

En bien poco, y en cambio pretendo inmiscuirse en la Junta nombrando diputados que vengán á ser vocales de la misma.

La cosa no trae malicia.

Se podría perdonar el bollo por el cocorrón.

—Nuestro amigo el concejal fusionista D. Emilio Pagán indicó en la sesión del sábado la conveniencia de que el Ayuntamiento tenga en cuenta que las pruebas del sub marino «Persu» se harán al mes próximo, y teniendo presente que el autor de esa máquina de guerra es cartagenero, creía que el Ayuntamiento por su parte, debía acordar algo con respecto al recibimiento que se le debe hacer.

La corporación acordó que el día de la llegada de una comisión á recibirle y felicitarle.

En verdad que la corporación municipal no se muestra muy pródiga.

Es lo menos que puede hacer.

¡¡Recibirle y felicitarle!!

Dice «El Correo» y no lo dudamos:

«Viendo La Diva.

—¿Por qué qué das con el bastón?

—¿Pues no es esa la triple nueva?

—No, hombre, si esa es la Sra. Bustamante; yo te avisaré entonces ¡duro!

—Un vecino de butaca: ¡Pero ten mala es!

—Y yo que sé: sea como quiera hay que patría. Sou negocios.»

Dice «El Diario»:

«Nuestro amigo D. José Gómez-Díez, ha publicado en LA PAZ un artículo de Lady Hamilton, muy bien escrito. Al trazar los rasgos biográficos de aquella mujer famosa por su hermosura, hace un bosquejo histórico de su tiempo en el que se ven de bulto muchas figuras históricas como Nelson, y se aprecia la importancia y transcendencia de muchos sucesos. Estilo sóbrio y vigoroso caracteriza á esos escritos biográficos del Sr. Gómez-Díez, en los que el adrezo literario y su amenidad no se dan á costa de la verdad histórica, sino por la verdad misma.»

Lo que dice hoy «El Correo» respecto de todos sus colegas, creemos no se entenderá con LA PAZ que tiene independencia y falta de temor para expresar su opinión, mayormente cuando se puede hacer sin ofender á los que opinan de otro modo.

La Comisión de Sanidad de Cartagena ha propuesto y el Ayuntamiento ha acordado conforme LA PAZ aconsejó, la adquisición de termómetros para atender á la vacunación y revacunación de los pobres, encargando á la mencionada comisión procure con urgencia, para que en el plazo mas breve pueda dar principio á las inoculaciones.

Cartagena 6.

En la tarde de ayer tuvo efecto la inauguración oficial de la red telefónica de esta ciudad, concurriendo al acto las autoridades civiles, gran número de abonados y redactores de los periódicos locales.

Después de que el director Sr. Morato dió á conocer á los concurrentes los aparatos, verificando algunas experiencias en las cuales se pudo apreciar, prácticamente, la utilidad y perfección de esta nueva línea, se abrió la sección por el Sr. Delegado del Gobierno, quien en nombre del mismo, declaró inaugurado el servicio público telefónico, y felicitó á Cartagena por haber obtenido una mejora tan importante así como á los que la han llevado á cabo.

Los señores de la empresa obsequiaron abundantemente á los allí reunidos, con pastas, dulces y emparedados, racionados con Jerez y Champagne. Al servirse este último, se iniciaron los brindis por el diputado provincial señor Ciudadó, á quien siguieron en el uso de la palabra los Sros. Basamante, Aliga, Pérez Lurba, Alcegar, Guirado, Medina, Sr. Alcalde, Aznar y otros, que con frases elocuentes y animadas del mas vivo entusiasmo, felicitaron á Cartagena y á la empresa, por la realización de una mejora tan notable y que tan buenos servicios ha de reportar á nuestra querida ciudad.

Lorca 27

Ya han dado principio los trabajos de laboreo y explotación en el distrito minero de Morata, en los grupos de minas del Cabezo del Cuco, Cabzo Negro y otros.

La Comisión de ingenieros está procediendo á las operaciones de replanteo de la vía férrea que atravesando dicho distrito, vaya á terminar á la playa de Parazuelos.

Con este motivo se han empezado á hacer operaciones de compra y venta de acciones de minas á los muchos propietarios que existen en esta localidad.

El 29 del corriente llegará á esta el Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermore, Obispo de esta diócesis, con el fin de girar su santa visita pastoral.

NOTICIAS

Nuestro compañero el director de «El Diario» no va todas las noches á Roma, va pocas, y anteañocho encontró aceptable Los carboneros, bueno El Alcalde interino y muy aceptable Receta contra las suergas.

Sin negar nosotros que no todas las obras puestas en escena en los cuare y tantas funciones que lleva dada la compañía de Roma, haya venido todas igual éxito, muchos muchísimos podríamos citar que han alcanzado igual ó superior.

Y en qué compañía, hasta en las notables, no se dan obras que no satisfacen al público, ya por su libro, ya por su desempeño?

En alumbrao de homages perdido al varir de local; la calle de Zoco lo tenemos en competencia con la de la Plateria, pero la de S. Cristóbal, ya porque el farol del Correo no alumbraba tanto por los letreros que tiene; ya porque en el trozo

que media entre la calle de Peligros y las Cuatro esquinas hace falta un farol para continuar las cortas distancias de estos, en esta casi prolongación de la Plateria y de establecimientos comerciales; ya porque con la obra del Casino se halla oscura la calle de la Fábrica, y por último, porque alumbraba poco el farol, sin número que hay frente á nuestra redacción, lo ciérra es que la calle de S. Cristóbal tiene menos luz de noche que la calle de Zoco.

Si algo pudiera remediar el atento Sr. Director de la fabrica de gas y representante de la empresa, se lo agradecerían todos nuestros amigos los vecinos de esta calle.

El ex padre Jacinto.

Los periódicos de provincias de Francia vienen estos días llenos de elogios dirigidos al que fué en religión padre Jacinto y hoy es conocido simplemente por Mr. Jacinto Loysen, en razón á los elocuentísimos discursos de propaganda política que ha pronunciado en distintos puntos de Francia, relacionados con la crisis que atraviesa aquella nación bajo el punto de vista moral, social, económico y religioso.—El eminente orador no ha perdido nada de sus antiguos bríos, que la conquistaron, el primer puesto entre los mas elocuentes oradores sagrados del mundo.

Los triunfos de Mr. Pasteur

Apenas si pasa un día de cada semana en que no se reciban de un punto ú otro del globo noticias satisfactorias referentes á la aplicación de los diferentes métodos profilácticos inventados por el eminente Mr. Pasteur, ya para curar la rabia en los hombres ó bien para hacer desaparecer el carbunco en los animales.

Últimamente se ha recibido una interesante carta de Sidney, anunciando al sabio profesor que su método preservativo y curativo ya se obtiene un éxito completo en Australia, donde se habían hecho grandes experimentos de vacunación sobre una gran partida de ganado.

A consecuencia de haberse obtenido este satisfactorio resultado, el Gobierno de la Nueva Gales del Sur ha resuelto que en adelante será obligatorio en el país, para todos los propietarios de ganado, la aplicación á este último de la vacunación preventiva á tenor del método Pasteur.

Ha fallecido en París, víctima de una corta enfermedad; un grande de España sumamente conocido de la sociedad parisina, entre la cual ha pasado en estos últimos tiempos largas temporadas: el Duque de Villa Hermosa.

El Duque, que ha fallecido cuando acababa de cumplir sus setenta y cinco años, era uno de los descendientes de los antiguos monarcas de Aragón y señores de Rivagorosa. Era grande de España de primera clase.—Por la familia del Duque de Alba, con la cual le unían lazos de parentesco. El Duque de Villa Hermosa estaba aliado con la familia de la Emperatriz Eugenia.

Vacunas

Hoy y mañana de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de esta ciudad, Merced, 23.

El muerto resucitado

Con este título ha escrito una historia novelesca D. Vicente Moreno de la Tejera, que saldrá á luz por cuadernos de 32 páginas en 4.º en buen papel y con esmerada impresión.

Habiendo de tratarse en esta obra asuntos complicados y muy interesantes en sus detalles, constará de dos tomos de regulares dimensiones, procurando no fugar la atención del lector con digresiones enfadosas.

25 céntimos de pago, ó sea un real cada cuaderno de 32 páginas es el precio. Los cuadernos que lleven lámina al cromo costarán de 6 páginas. Las láminas de negro son de regalo.

Punto de suscripción, San Cristóbal, 7 Murcia.

Ha sido nombrado ordenanza para el servicio de correos en esta administración principal, con el carácter de provisional, D. Ildefonso Martínez Párraga.

Según participa á «El Eco» de Cartagena su corresponsal de San Fernando, es cosa segura que el célebre marino D. Isaac Peral, visitará en breve el puerto de la vecina ciudad, en el buque submarino de su invención.

En la causa por estafa, seguida contra Felix Bernal Sánchez, ha dictado la sala sentencia condenando al procesado á la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real orden nombrando médico del establecimiento penal de Tarragona á don Juan José Balaguer.
 —Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio referentes al movimiento del personal de jueces de primera instancia.
Gobernación. Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la comisión provincial de Canarias que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo de 1887 en el Ayuntamiento de San Juan de la Rambla.

Consejo de ministros.

La nota oficial de los asuntos tratados en el Consejo celebrado en la Presidencia es la siguiente:
 Se aprobó el arrendamiento de un edificio para oficinas de Hacienda en Huelva.
 Se dió cuenta de la construcción de un horno sistema Werrens y se acordó se realizara sin previa subasta con arreglo al art. 6.º del real decreto de 27 de Febrero de 1862.
 El Consejo acordó confiar á la iniciativa de la comisión nominadora designada en las reuniones preparatorias de la mayoría de ambas Cámaras, la formación de las candidaturas para las Mesas parlamentarias. El criterio del Consejo se limitó á extremar que para estos cargos deben indicarse personas de experiencia parlamentaria y á quienes otros deberes de carácter oficial no impida consagrarse al ejercicio de sus funciones con la asiduidad indispensable.
 El ministro de Fomento sometió al Consejo un proyecto de ley encaminado á asegurar el pago puntual de las obligaciones de la primera enseñanza.
 A propuesta de dicho ministro se aprobó un presupuesto adicional que permitiera desarrollar activamente las obras del edificio destinado á la facultad de ciencias de Zaragoza.
 El ministro de Marina dió cuenta de las comunicaciones oficiales del gobierno de Fernando Póo relativas al incidente ocurrido en el río Muni. Se acordó que los ministros de Marina y Ultramar adopten las disposiciones necesarias para enviar refuerzos marítimos á aquella región.
 El Consejo consagró su atención al estado del proyecto de ley electoral, acordando la forma en que han de constituirse las mesas y verificarse los escrutinios, extremos del mayor interés y que afectan tan especialmente á las garantías de la pureza de la elección.
 Aparte de estas noticias manifestáronse que según las versiones que á última hora circularon en los centros políticos lo primero de que se ocuparon los consejeros, fué de la provisión de senadurías vitalicias vacantes.
 El señor Sagasta, que tenía un montón de papeles delante, tiró de un pliego algo abultado y dijo:
 —Vamos á tratar de las senadurías vitalicias. Hay como todos ustedes saben once vacantes: tengo las siguientes peticiones:
 Y de un tirón sin respirar leyó 150 nombres.
 Luego sacó otro papel más pequeño, y leyó como unos quince nombres, de los cuales siete estaban bajo el epígrafe de *indispensables*. Los restantes iban con el título de *probables*.
 Después de mucho discutir y de pronunciar innumerables lamentos, se acordó sólo proveer siete de las once vacantes, que se adjudicaron á los señores Balaguer, Angulo, Comas, Taesara, Alonso Rubio, marqués de Santa Cruz de Aguirre y Fernández de las Cuevas.
 Todos estaban en la denominación de *indispensables*.
 También figuraba el ministro de la Guerra; pero éste hizo un discurso de tonos muy levantados renunciando á tanto honor y diciendo que no quería ser senador ni diputado; que nada más sería ministro mientras sus servicios en el Gabinete se consideraran indispensables.
 Las demás senadurías se proveerán cuando y como el señor Sagasta quiera.
 Vino luego la cuestión de las Mesas.
 Para la del Senado no hubo dificultades, sobre todo para las vicepresidencias: serán propuestos á S. M. los mismos que desempeñaron los cargos en la legislatura anterior.
 Respecto á las secretarías se discutió algo. Parece probable, nada más que probable, que serán reelegidos los que fueron secretarios en la última legislatura.
 Llegamos á la cuestión que más tiempo entretuvo á los ministros: á la designación de personas para formar la mesa del Congreso.

En cuanto al presidente no ocurrió la menor duda; por unanimidad se pronunció el nombre del señor Martos.
 La lucha, y grande, fué en las vicepresidencias y secretarías.
 Empezó el señor Sagasta por enumerar á los que habían solicitado la gracia, y los ministros después añadieron algunos cuantos nombres más.
 El problema era delicadísimo: tanto las vicepresidencias como las secretarías había que distribuirlos de modo que resultaran representados los tres elementos de que se compone la mayoría; esto es, manteniendo la famosa ponderación de fuerzas.
 Más de una hora llevaron los consejeros responsables haciendo combinaciones y desechándolas luego de examinarlas con escrupulosidad.
 Viendo que era imposible un acuerdo, el señor Sagasta propuso que en lo que estaban todos conformes se conviniera, dejando lo demás para la reunión de la mayoría.
 En su consecuencia, se acordó recomendar á la comisión nominadora para vicepresidente primero al señor conde de Xiqueña.
 Sonaron para las dos vicepresidencias restantes como para las secretarías infinidad de nombres que no citamos por no molestar á unos y por no dar envidia á otros.
 Hemos oído decir que el señor García San Miguel es fácil sea recomendado para otra vicepresidencia.
 Para las secretarías se acordó recomendar á los señores Alonso Martínez (don Vicente) y Gómez Cabezon (don Protasio).
 También acordó que los vicepresidentes hayan sido diputados en tres elecciones por lo menos y en dos los secretarios.
 Hablóse mucho de sufragio universal; pero ni una palabra de la fórmula.
 Preguntaron por ella al señor Alonso Martínez, y se excusó diciendo que no la tenía en limpio.
 Asombro general en todos los ministros.
 El señor Sagasta encauzó la discusión por el procedimiento electoral, y de este sólo trataron.
 Antes creemos se acordó nombrar al señor Cuartero director general de Agricultura.

NOTICIAS GENERALES

En la estación de San Francisco (Granada) descarrilaron ayer la máquina, el tender y el furgón del tren núm. 21, ignorándose si habrá ocurrido alguna desgracia.
 Telegrafían de Tenerife que ha sido destruida por un incendio una casa del pueblo de Guía de Canarias.
 Nuevamente ha sido denunciado el *Diario de Badajoz*.
 El ingeniero director de las obras del puerto de Málaga, señor Prieto, ha sido declarado procesado á consecuencia de las desgracias ocurridas en la última voladura de la cantera de Almeyones.
 En la orilla del río Uzola é inmediato á Zumárraga, fué ayer encontrado el cadáver de Manuel Echevarría, vecino de Vitoria.
 Créese que la muerte ha sido casual.
 Según telegrama de San Sebastián, ayer se declaró un incendio en la casa número 10 de la calle de Narrico de aquella ciudad.
 El fuego fué dominado sin que causara pérdidas de gran consideración.
SUBASTAS.—El 22 Diciembre se subastará en el gobierno de Zamora y en la alcaldía de Toro la conducción del correo entre la oficina del ramo y la estación de ferrocarril de esta ciudad, en 740 pesetas anuales; en el gobierno de Navarra, igual servicio entre la administración y la estación de Pamplona en 1.800; en el gobierno de la Coruña y alcaldía de Santiago, el mismo entre Santiago y Muros, en 5.350; en el gobierno de Lugo y alcaldía de Mondoñedo, el mismo entre Mondoñedo y Ferreira, en 1.000. El 5 de Enero, en la dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península, los acopios de conservación de las carreteras de Castrogonzalo á Palencia, Palencia á Tinamayor, Carrion á Lerma, Palencia á Tórtoles, y Medina de Rioseco á Villarracinos, en la provincia de Palencia, en 14.409,16, 18.547,20, 11.241,25 12.612,32 y 11.237,80 pesetas, y los de la de Madrid á Portugal, San

Juan del Puerto á Cáceres y Cuesta de Castilleja á Badajoz, en 17.825,11 25.546,21 y 45.929,28.—El mismo día en el gobierno de Salamanca, los de la de Valladolid á Salamanca, en 9.531,66 —El 17 de Diciembre, en el de Zaragoza, los de la de Torrelapaja á Tudela, en 2.599,05 —El 18 de id., en el gobierno y en la alcaldía de Cuenca, 1.542 pinos del monte los Palancares y 1.458 del mismo.

Un periódico de Ciudad Real refiere que hace cuatro días se hallaba un pastorcito guardando un rebaño de cabras en un monte próximo á Fernán-Caballero, cuando á poca distancia de él se entabló un encarnizado combate entre una gran bandada de tordos y una aguililla. Esta, que, como es de suponer, llevaba la peor parte en la lucha, se dirigió veloz como una flecha hacia donde estaba el muchacho, buscando refugio en los pliegues de la chaqueta del mismo.
 Los tordos, todos á una, perseguían con tal furia al avechuelo, que al guarecerse éste en el pecho del pastorcillo, tal embestida le dieron, que le hicieron rodar por el suelo. El aguililla porfiaba por meterse debajo del brazo, los tordos pica por aquí, pica por allá, pusieron al infeliz la cara, cabeza y manos hechas una lástima.
 Un guardia civil que acertó á pasar por allí, viendo lo que ocurría, disparó su fusil repetidamente al aire, consiguiendo ahuyentar á los tordos, pero no al aguililla, que se dejó cojer mansamente por el pastorcillo, el cual la conserva y se propone criarla.

El señor Montero Ríos estuvo ayer á las doce en Palacio con objeto de ofrecer sus respetos á la Reina Regente.
 El expresidente del Supremo interesó á doña María Cristina en favor del indulto del reo Nieto Aveigón, condenado á la última pena por la Audiencia de Santiago.
 Al retirarse el señor Montero Ríos, se encontró á los señores Sagasta y Alonso Martínez, con quienes conversó breve rato.

Ayer á la una de la tarde, bajó á la estación del Norte el brigadier de ingenieros don Juan Martín, acompañado de un coronel y un teniente coronel del cuerpo, con una batería del cuarto regimiento montado y un escuadrón del regimiento caballería de la Reina, con el fin de calcular con datos exactos el tiempo que se necesita para embarcar dicha fuerza.

El presupuesto de Marina y la Memoria que ha de acompañarle, han sido definitivamente aprobados por el Consejo de gobierno.
 Parece que, estudiadas atentamente las verdaderas y perentorias necesidades de la armada, se considera preciso elevar en unas 20.000 pesetas las cifras del presupuesto vigente.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dado las órdenes oportunas á fin de que el próximo 2 de Diciembre, primer domingo de Adviento, se celebre la tradicional publicación de la Bula.

La Reina Regente firmó ayer el real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al embajador de España en París, don Fernando León y Castilla.

Nos escriben de Segovia que aquella Audiencia acaba de sentenciar á muerte á Luis Guizarro por asesinato de dos niñas de 10 y 13 años respectivamente, cometido la noche del 30 de Junio último á corta distancia de Navares de Enmedio. Estaban las dos guardando el ganado lanar de su padre, cuando se presentó el procesado, y, sacándolas de donde estaban, las dió muerte con una piedra de dos arrobas de peso, que repetidas veces dejó caer sobre sus cabezas.
 Dos pastorcillos de 12 y 14 años, que dormían cerca de aquel sitio, han declarado que oyeron decir á una de las muchachas:—«Por Dios, Luis, no hagas daño á mi hermana.» A lo que Luis contestaba:—«Calla, que voy á hacer lo mismo contigo.» Parece que el móvil que guió á aquella fiera, fué resentimientos que había entre su padre y el de aquellas inocentes víctimas por cuestiones locales relativas á la administración municipal.

Cediendo á instancias de ilustres republicanos italianos y franceses, el señor don Emilio Castelar acepta la presidencia de una sociedad dedicada por completo á la reconciliación entre los pueblos latinos.
 Esta sociedad se denominará *Iberogalo-italiana*, y procurará, prescindiendo de todo carácter político, unir las inte-

ligencias y los ánimos de las naciones que tienen un origen idéntico y representan en el mundo la cultura latina.

Dice *El Diario de Barcelona* que, hace próximamente un mes, un municipal recogió en una de las calles de la capital á un niño de cuatro años, y estas es la hora que nadie se ha presentado á reclamarlo.
 El niño se halla recogido en la casa de Maternidad, habiendo sido inútiles cuantas preguntas se le han hecho para descubrir dónde se halla su familia.
 Dice que se llama Enrique, su madre Emilia y su padre Lorenzo, mezclando nombres de otras personas.
 Cuenta que salió con Luis, que le dejó en mitad de la calle, diciéndole que le aguardara.
 En sus contestaciones en catalán mezcla alguna palabra castellana.

Parece que la comisión municipal que prepara el censo de Carlos III tropieza con dificultades que acaso harán fracasar aquel proyecto.
 En el banquete celebrado por los alcoholeros el señor don Francisco Cerdán, de Almonacid de la Sierra (Aragón), se lamentó de que no estuvieran representados los viticultores españoles, que en la cuestión del alcohol tantos intereses tienen dignos de ser tenidos en cuenta por el Gobierno.
 Decíase ayer en sitios donde debe saberse, que el general Martínez Campos no asistirá á la reunión de los senadores de la mayoría por estar en disenso con el Gobierno en cuanto al proyecto del sufragio y con relación á otras cuestiones de conducta.

Ayer cazaron juntos en los bosques de la Casa de Campo el infante don Antonio y los oficiales del regimiento de Húsares de la Pínceps, francos de servicio.
 Con el mejor éxito se está verificando actualmente en el departamento marítimo de Cádiz los ensayos de las planchas y proyectiles de acero cromado de la casa Holtzer y Compañía, que acaban de ser premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, y ya habían obtenido gran medalla de la misma clase en la última Exposición de París.

Ayer salió de Madrid para Tenerife el obispo electo de aquella diócesis, don Ramón Torrijos.
 De Vigo telegrafían ayer diciendo que en aquella costa se hallan amenazas de un temporal.

Ayer llegaron á esta corte dos diputados provinciales de la de Valencia, comisionados por aquella corporación para gestionar la aprobación de la nueva reforma del puerto de Valencia, y que los buques de la compañía Trasatlántica hagan escala en dicho puerto.
 Ayer tarde se reunió la junta nombrada para la información agraria, y aprobó el dictamen de la ponencia sobre la ganadería.
 El palacio de Vista-Alegre, en el que se ha de instalar el Asilo de inválidos del trabajo, fué inspeccionado ayer por una comisión designada por el director general de Sanidad.

Convocados por una carta del señor Alonso Martínez, se reunieron en su casa los exministros liberales, señores González (don Venancio), Gamazo, Albareda, Jovellar, Cassola, Navarro Rodrigo, Romero Girón y Montejo.
 Estaban también citados los señores Gullón y Angulo, que excusaron su asistencia por motivos particulares. En cuanto al general Martínez Campos, creemos que no se solicitó su asistencia por constar que no está conforme con el asunto á que la reunión había de dedicarse.

El señor Alonso Martínez expuso que designado como representante de uno de los matices del partido liberal para concertar la fórmula del sufragio, creía conveniente exponer á la consideración de los allí reunidos las bases fundamentales trazadas para realizar aquel proyecto.
 Leída la fórmula, los concurrentes guardaron silencio breves momentos, rompiéndolo el señor González (don Venancio) que hizo algunas observaciones á una de las bases referente al derecho de elección de un diputado que se concede á la asociación de electores que reuna 5.000 votos en favor de un candidato.
 El exministro de la Gobernación in-

dió la necesidad, cuando menos, de aclarar el precepto para que no se diera lugar á la duplicidad de votos en concepto de ciudadano y de individuo de una sociedad electoral.

El general Cassola hizo notar que, consiguiendo en la fórmula que los que sirvieran en el ejército activo no tendrían voto, se privaba de este derecho á cuantos servían en las reservas activas. Además, mostróse opuesto á la limitación que se establece en el proyecto para que sean elegibles los militares, á los que se les exige que sean coroneles.
 Haciendo constar previamente su conformidad en cuanto á la esencia del proyecto, el señor Gamazo se mostró partidario de que se diera mayor participación á las minorías en la elección de circunscripciones, lo cual vendría á ser un contrapeso de las exageraciones á que la fuerza numérica puede ser expuesta.
 El señor Navarro Rodrigo hizo también algunas indicaciones respecto á la residencia como condición para conceder el derecho al voto, encaminadas á prevenir los efectos de que el sufragio pueda convertirse en arma de que dispongan masas ambulantes dóciles á la sugestión extraña.
 Según se iban haciendo estas observaciones y otras que expusieron los señores Albareda y Romero Girón, fué tomando nota de ellas el señor Alonso Martínez, con el fin de tenerlas presentes en la redacción definitiva de las bases para el sufragio.

Ha llegado á Barcelona el alcalde de Villanueva y Geltrú, con objeto de obtener del gobernador de la provincia algunos recursos con que hacer frente á la precaria situación porque atraviesan los obreros de aquel centro manufacturero, á consecuencia de la clausura de varias fábricas.
 Dentro de unos días llegará á Madrid una comisión del Ayuntamiento de Soria, acompañada por el secretario del mismo, con objeto de gestionar importantes asuntos y mejoras de que se halla muy necesitada aquella capital.
 Seguros estamos de que las gestiones de la comisión tendrán éxito favorable, que pocas provincias y pocas ciudades de España son más dignas de atención que Soria, por tanto tiempo tenida en olvido.

En el tren mixto de Zarragoza salió anoche el señor marqués de Novaliches, y en el directo de Francia el señor marqués de Monte Hermoso.
 En el correo de Galicia llegó anoche á las diez á Madrid, el señor marqués del Pazo de la Merced.

En Enguera se ha descubierto un crimen cometido hace pocos días en las inmediaciones de aquella villa, y de que fué víctima un tratante en cerdos, que con objeto de hacer algunas compras de ganado, había estado recorriendo los pueblos del término, siendo portador de una importante suma.
 Sospechando la familia del tratante, al no tener noticias suyas, que le hubiera ocurrido alguna desgracia, se trasladó á Enguera, y sabiendo que aquel había llegado sin novedad á la villa, dió cuenta de sus sospechas á las autoridades, que procedieron á averiguar el paradero del comerciante.
 Inútiles habían sido las pesquisas practicadas, cuando una casualidad hizo que se descubriera el crimen.
 Al pasar por las inmediaciones de un caserío, uno de los parientes del interfecto con un perro, había pertenecido á éste, el animal se detuvo debajo de un árbol, y al mismo tiempo que con las patas removía la tierra, aullaba fuertemente.
 Inmediatamente se hizo una escavación en el punto indicado, encontrándose á la profundidad de un metro el cadáver de haber suombido á mano airada.
 Como presuntos autores de tan atroz delito han sido detenidos dos sujetos, en quienes recaen vehementes sospechas.

En Cádiz aumenta la inquietud por la tardanza del vapor correo *España*. Las familias de los tripulantes acuden en busca de noticias á la agencia de la Compañía Trasatlántica, pero esta no puede dar informe alguno.
 Téase que el buque haya sufrido averías importantes, forzando la marcha.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:
 El miércoles por la tarde, se reunen en el Senado, bajo la presidencia del señor Cánovas y con objeto de acordar la

regla de conducta que han de seguir, las minorías conservadoras de ambas Cámaras.

Cada día que pasa sin que se conozca cuáles son los candidatos para las vicepresidencias y secretarías del Congreso, aumenta la lista de pretendientes y subo de punto el clamoreo de los que se creen con mejores títulos á ocupar dichos puestos.

Lo único que de positivo se sabe es que el Gobierno no ha hecho indicación alguna á nadie.

Es ya seguro que la fórmula para el sufragio universal se limitará á establecer que tienen derecho electoral todos los españoles mayores de veintitres años que estén en el pleno uso de sus derechos civiles en el pueblo en que han de emitir su voto. Luego se establecerán las excepciones, que serán, según hemos dicho hace tiempo, los soldados, los pobres de solemnidad y los que estén sufriendo penas afflictivas.

El procedimiento electoral lo determinará el Gobierno en Consejo de ministros. Parece que se adoptará un sistema mixto, estableciendo distritos y circunscripciones.

El primer día de sesión en el Congreso se destinará á la elección de Mesa y el segundo á la elección de comisiones permanentes y sorteo de secciones.

El debate político no podrá comenzar, por consiguiente, hasta el lunes de la otra semana lo más pronto.

No se sabe todavía si la reproducción de proyectos la hará, como de costumbre, el presidente del Consejo, ó cada ministro reproducirá los que se refieren á su respectivo departamento.

Se dice que el ministro de la Guerra prepara una sorpresa para el general Cassola y sus amigos, dando por reproducidos los proyectos militares, que luego retirará para redactar otros.

Corre muy válida la versión de que el señor Groizard ocupará la delegación del Gobierno acerca de la Compañía arrendataria de tabacos.

El señor Moret está redactando un proyecto de ley para que el ingreso de los funcionarios en la administración sea por medio de oposición y por las plazas de 12000 reales, así para servir en los gobiernos civiles como en la dirección del ramo.

Los destinos inferiores serán de libre nombramiento del gobierno, así como los superiores mientras no se provean con funcionarios que ingresaron por oposición.

Esta tarde se decía que el señor Silvela sería el encargado de explicar una interpelación al gobierno acerca de los sucesos ocurridos en Madrid el domingo 11 del actual. Se añadía también que era ferviente partidario de acuerdos extremos el señor Pidal y Mon mientras que el señor Silvela defendía el criterio parlamentario en todos los actos del partido.

Los emigrados republicanos preparan un manifiesto de adhesión al señor Pi y Margall, protestando contra la actitud dictatorial del señor Ruiz Zorrilla.

Dicho documento será enviado para su inserción al periódico *La República*.

Los posibilistas creen que el principio del acuerdo sobre el sufragio universal concediendo el voto á cuantos mayores de edad están en el uso de los derechos civiles, es una fórmula que debe satisfacer las aspiraciones democráticas si no se hacen atenuaciones que la modifiquen esencialmente.

Continúa hablándose de la combinación de gobernadores. Quizá comprenda más de seis provincias, si se atiende á las vacantes que hay y al deseo de traslado que varios han indicado.

Es casi seguro que un alto empleado de la Dirección de Beneficencia y Sanidad sea nombrado gobernador.

Pero no es tan seguro que se confíe el mismo cargo á diputado alguno, quedando los que tal desean para otra ocasión.

Del Exterior.

A última hora de la tarde, recibimos de nuestros corresponsales en el extranjero las siguientes noticias:

Belgrado 27.—A consecuencia de los desórdenes ocurridos en Teohahale, el rey Milano no se muestra propiamente á llevar adelante el proyecto relativo á la reunión de la Asamblea constituyente.

San Petersburgo 27.—El Consejo del imperio votará en breve los proyectos de reformas para las provincias del Báltico de origen germánico.

Dichos proyectos tienen por objeto la completa rusificación de dicho territorio.

Paris 27.—Ofrecen especial interés para España los trabajos de la comisión parlamentaria sobre los vinos artificiales que tanto perjuicio originan en Francia á la producción vinícola de la Península.

Las conclusiones de la comisión reconocerán la necesidad de que la administración vigile y reglamente el encabezado de los vinos.

Constantinopla 27.—El príncipe Fernando, ha enviado al jefe de la policía secreta de Constantinopla, Mr. Herzberg, una carta expresándole su alta gratitud por la revelación del complot que se tramaba contra su vida.

Breslau 27.—En el cantón Horka, los gendarmes, ejecutando órdenes del prefecto, han inspeccionado tabernas y cafés, para enterarse de las listas de los periódicos á que están suscritos tales establecimientos.

Odesa 27.—El ministro de Hacienda ha conferido á las compañías de navegación del Mar Negro y del Danubio el derecho de transportar tropas de un puerto á otro.

El servicio de paquebots entre Rusia y la Rumanía tendrá una subvención calculada á razón de dos rublos por legua.

Sofia 27.—El representante de la *Deutsche Bauch*, Berlin y M. Hirsch están aquí hace algunos días para terminar las negociaciones de un empréstito de 25 millones de francos.

En cambio, el sindicato pide la concesión de nuevo camino de hierro de Bur-

ga á Tambolin con el monopolio de la explotación por treinta años.

Viena 27.—El rey Milano ha enviado á la reina Natalia todo su ajuar en 48 cajas, con esta dirección: «Madame Natalia de Kesko, en casa del señor príncipe Gregorio Guika, en Bucharest.»

Dresde 27.—El ministro del interior ha ordenado, que en adelante no se podrá castigar con palo á las mujeres, en los hospicios y asilos del trabajo.

Este medio de corrección, se reserva para los hombres.

Berna 27.—El Consejo federal ha decidido introducir el *drauback* (derecho de retorno) sobre azúcares, y diferido el relativo al tabaco.

Las estadísticas oficiales demuestran que desde el aumento de derechos sobre los alcoholes, el consumo ha disminuido en la mitad.

Roma 27.—Quedan reducidos á dos los nombramientos que hará *León XIII* en el Consistorio de Diciembre.

En cuanto á los cardenales, y según los últimos despachos, se asegura que se dejará para más adelante en vista de las dificultades que se ofrecen.

San Petersburgo 27.—El tipo de emisión del empréstito de 500 millones de pesetas al 4 por 100 que va á contratar Rusia será probablemente de 83'50 por 100. Créese que la suscripción se abrirá el 6 de Diciembre.

Boletín comercial

Aldeanueva del Camino (Cáceres).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 42 rs. fanega.
Cebada á 24 fd. fd.
Cebada á 22 fd. fd.
Garbanzos á 80 fd. fd.
Habas á 70 fd. fd.
Harina de 1.^a á 17 rs. arroba.
Idem de 2.^a á 16 fd. fd.
Idem de 3.^a á 15 fd. fd.
Harinilla á 12 fd. fd.
Cabezuela á 20 rs. fanega.
Salvadillo á 12 fd. fd.
Vino añejo de 10 á rs. cántaro.
Idem de 8 á 10 fd. fd.
Aguardiente de 36 á 40 fd. fd.
Aceite de 48 á 50 fd. fd.
Patatas de 2 á 2 1/2 rs. arroba.
Poca animación en el mercado.
Tiempo bueno.

Asuñillo (Palencia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 37 á 39 rs. fanega.
Cebada amorajado á 28 fd. fd.; avena á 12 fd. fd.; garbanzos á 140 fd. fd.; titos á 44 fd. fd.; yerros á 38 fd. fd.

Suspendida la sementera por exceso de humedad esta se está haciendo en las mejores condiciones.

Las compras paralizadas, haciéndose pocas partidas al precio indicado.

La saca de vino poco animada por su mala calidad, y lo salido ha sido á 6 reales cántaro.

Osorno (Palencia).—Bien nacidos los sembrados aunque falta bastante que sembrar; cesaron las lluvias y ahora dominan fuertes nieblas que se despejan por el día, habiéndose iniciado aire Norte que las barrerá por completo y que darán como es consiguiente las escarchas por las noches.

Han salido en la semana 30 wagones de trigo, harina, paja y lentejas, con dirección á Santander y su provincia.

Además hay ofrecidas 1.000 fanegas trigo á 39, y no pagan más que á 38'50 y las ventas consisten en 1.200 fanegas á precio reservado.

Contamos con una existencia de 30.000 fanegas de trigo entre especuladores y fabricantes, de manera que aún está la plaza bastante abastecida.

Los precios del mercado son:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; id. blanco á 38; id. rojo á 37; centeno á 22; cebada á 20; yerros á 25; lentejas á 45; alubias á 90; avena á 12; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 40; harina de primera á 15 reales arroba; idem de segunda á 13; id. de tercera á 11; salvado de primera á 19 rs. fanega; idem de segunda á 14; id. de tercera á 9; id. cascarrilla á 7; echaduras á 12.

Patatas á 3 rs. arroba.

Paredes de Nava (Palencia).—Ha despejado el tiempo.

Poco puedo decir á usted de los negocios porque estos están encalmados; se ofrecen 400 fanegas de trigo á 37'50 y solo se han hecho 150 fanegas á 36'50 reales.

La entrada de hoy ha sido de 150 fanegas y corta de los demás cereales, cotizándose á como sigue:

Trigo á 36'50 rs. fanegas de 92 libras.
Cebada á 19.
Cebada á 17'50.
Garbanzos á 60.
Harina de primera á 15 rs. arroba.
Idem de segunda á 14'50.
Idem de tercera á 13.
Salvado de primera á 7 rs. fanega.
Idem de segunda á 6.

Vitigudino (Salamanca).—Los tenedores de trigos se hallan retraídos por no satisfacerles los precios que ahora rigen y únicamente se vende algo para el consumo local.

Sigue el tiempo de nieblas pero muy bueno para los pastos y ganadería; ésta se encuentra buena y obtiene buenos precios.

Los que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Trigo barbilla de 27 á 28 rs. fanega; centeno á 17; cebada á 12; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 80; harina de primera á 15 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 13; patatas á 2.

Líquidos.—Aceite á 52 rs. cántaro; vino blanco á 18; id. tinto á 24, vinagro á 16; aguardiente anisado de 180 á 36; id. de 250 á 60; espíritu de 360 á 120.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 30 días	Dineros 25-55
Londres á 3 meses	00-00
Paris, á 6 días	Francos 1-70
Burdeos á 8 días	1-55
Marsella á 8 días	1-35
Lisboa á 8 días	00-30
Hamburgo á 8 días	00-00
Génova á 8 días	00-00
Habana	00-00
Puerto Rico	00-00
Manila	00-00

Bolsín del día 26.

Constantinopla, 00 00.
San Petersburgo, 71'80.
Barcelona, interior, 00 00.
Esteri y español, 00 00.
Paris 71'93.
Londres, 71 78.

Cotización oficial del día 26.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Anterior
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	72 25	35
Idem id. pequeños	73 00	20
Idem id. fin corriente	72 25	20
Idem id. fin próxima	72 40	20
Idem id. al 4 por 100 exterior	73 80	40
Idem id. pequeños	74 00	90
Douada amortizable al 4 por 100	86 90	05
Idem id. pequeños	86 95	20
Billetes hipotecarios de Cuba	102 20	05
Anualidades de Cuba	00 00	
Carpets provisionales de Cuba	00 00	
Obligaciones de Cuba	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	
Cédulas hipotecarias al 6 por 100	104 90	
Idem id. al 5 por 100	104 85	
Asociación del Banco de España	419 50	25
Compañía de Seguros	106 50	25

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Día	Base	PLAZAS	Día	Base
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almería	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Pontevedra	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell.	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St. Cruz	1-00	
Córdoba	0-25		Tenof	0-25	
Coriñia	0-25		Santiago	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-25	
Granad.	0-25		T. de la		
Guad.	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaca	0-25		Valencia	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-40	
Logroñ.	0-40		Zaragoza	0-15	

Folletín

86

CABALLERO DEL CUERVO

por

D. TORCUATO TÁRRAGO

—Adiós, traidor.
Y volviendo bridas siguió el impulso de los demás.
Por desgracia los caballos corrían malos y se encontró el leal caballero á retaguardia de sus enemigos.
No por esto dejaron de correr.
—Clavad las espuelas hasta que revienten los caballos,—gritó Valenzuela á los pages.—Salvemos al rey.
Por algunos minutos no se sintió otra cosa que el trueno continuado que formaban los caballos á lo largo del camino.
El monte en donde Enrique IV acababa de penetrar, estaba á tan corta distancia, que no tardaría Carrillo en hacerse dueño de la persona del rey.
En realidad no había salvación posible.
Ann quedaba una legua para entrar en término de Madrigal.
—¡Alto!—gritó Carrillo, próximo ya á

la persona del monarca.—Rendios, estais en mi poder.

Pero en aquel mismo momento estalló de repente en lo alto del monte un ruido inesperado y pavoroso, al mismo tiempo que descendían unos ochenta ginetes por medio de las encinas.

—¡Viva el rey!—exclamaron los que, de un modo tan imprevisto, aparecieron como un socorro sobrenatural.

Y sin más explicaciones, embistieron contra la caballería de Carrillo, que se vió obligada á retroceder desordenadamente al llano.

¿Quiénes eran aquellos paladines que, sin saber cómo, protegían la huida del rey en trance tan apurado?

Ni Enrique IV, ni García de Toledo, ni Juan de Valenzuela lo sabían.

De las alturas del monte se había desprendido aquella avalancha, cayendo sobre los ginetes de Carrillo como un torbellino.

El rey había visto pasar cerca de él á un caballero cubierto con un pavonado casco sobre el que ondeaba una pluma verde, y armado de un escudo, en el cual se veía un cuervo en actitud de volar.

Este caballero se había dirigido contra Gonzalo Carrillo, mientras los demás ginetes caían sobre los perseguidores convirtiéndose el encuentro en un verdadero combate.

Valenzuela, que como sabemos había se quedado á retaguardia, embistió de-

nodadamente contra los rebeldes, y por algún tiempo no se sintió otra cosa que el estrépito de las armas, el golpe de los aceros, el choque de las lanzas y el pafar de los caballos.

Al ver el rey el cambio inesperado que sin saber cómo acababa de verificarse, quiso por su parte ayudar á los defensores, y mirando á don García de Toledo, exclamó:

—¡Luchemos también por nuestra causa.

Iban, pues, á dirigirse al centro del combate, cuando se presentó al rey como una visión salida del mundo, una arrogante dama cubierta con un largo velo. Montaba en una preciosa jaca blanca, y era seguida por un numeroso cuerpo de caballería que seguía á respetuosa distancia.

Enrique IV y el conde de Alba se miraron asombrados.

—Deteneos, señor,—dijo la dama aparecida,—no hay necesidad de que vuestra alteza se exponga, cuando ya se puede decir que están derrotados vuestros contrarios.

Y era verdad lo que decía aquella mujer desconocida. La arremetida de los caballeros del monte, pues así podían llamarse los que de un modo tan repentino se habían presentado para favorecer al rey, había puesto en desorden á las lanzas de Gonzalo Carrillo. En vano éste procuraba animarlos con su voz y con sus hechos, cada cual temía de luchar

con mayor número de combatientes, y más de veinte ginetes rodaron por el suelo, unos muertos, otros heridos y otros derribados de sus sillas.

Los que procuraban huir y replegarse, tropezaban con la formidable espada de Valenzuela que en aquella ocasión satisfacía toda la cólera que se había comprimido en su pecho, repartiendo sendas cuchilladas á derecha é izquierda.

Los tres pajes que le seguían imitaban su ejemplo, no dejando que ningún ginete se escapase.

El caballero que, cubierto con su casco en el que ondeaba la pluma verde, no consideró que debía mudarse su valiente general, sino que se dirigió á donde peleaba Gonzalo de Carrillo para provocar lo á singular combate.

El éxito de la batalla dependía del resultado de aquel duelo.

El choque de los dos jefes fué tremendo. La lanza de Carrillo se hizo pedazos en el escudo del caballero desconocido, y tuvo que apelar á la espada para defenderse. Para no usar de la ventaja que le concedía la diferencia de armas, el de la pluma verde dejó su lanza y embistió contra el capitán rebelde, valiéndose de su tizona.

La lucha tuvo un interés palpitante y creciente por algún tiempo; pero una estocada, dirigida por este último en la juntura de la coraza de Carrillo, seabó la contienda. Penetró el acero en el pecho de éste, y, arrastrado por el caballo,

cayó al suelo, perdido el conocimiento.

La derrota de los parciales del marqués de Villena fué completa. En un cuarto de hora todo había cambiado de aspecto; de los cincuenta hombres de Carrillo más de veinte estaban en el suelo; otros veinte se habían rendido á discreción, y el resto huía por la llanura á todo correr de sus caballos.

Mientras terminaba del modo que hemos dicho aquel combate, Enrique IV contemplaba á la dama, que, siempre cubierta con su velo, estaba delante de él.

—Me asombra, señora, de que me conozcais,—exclamó al mismo tiempo que seguía con ansiedad las peripecias del combate.—¿Quién sois?

—Ya tendré el honor de manifestarlo á V. A. Por ahora permitidme que goce de la satisfacción de haberos salvado del peligro que os amenazaba.

—¿Acaso sabiais que yo estaba por estos sitios?

—Supe en Toledo que habiais abandonado aquella ciudad, y desde entonces hemos seguido vuestra ruta valiéndonos de todos los medios que estaban á nuestro alcance para conseguirlo. Hemos pernoctado en este monte, cuando la fortuna ha venido á favorecer nuestras intenciones.

—¿Quién es ese valiente caballero que acaba de vencer al capitán Gonzalo Carrillo?

—No lo sé.
—¿Acaso no venis en su compañía?

La empresa de la red telefónica de esta capital, cuenta ya con bastantes abonados, y dada su nueva rebaja de precios se abonarán mas para primeros del año corriente.

En los días 8 y 9 del próximo Diciembre se celebrarán grandes fiestas en Balcas para solemnizar la función religiosa de la titular de la ermita de dicho pueblo. Se quemarán fuegos artificiales y se correrá un novillo.

Por la Alcaldía se ha interesado del jefe de esta estación férrea, se le remita una nota del número de talones que se hayan expedido por la factoría para el pimiento molido facturado desde el día 12 del actual hasta la fecha.

Mañana 30 del actual a las tres de su tarde, dará principio en el Instituto provincial las oposiciones para la provisión de las escuelas de niños, vacantes en esta capital y Portmán.

Recomendamos a nuestros lectores (por ser los últimos ocho días que estará abierto) el bazar de «Los Diamantes Americanos», único en su clase por sus legítimos anteojos de cristal de roca a 8 pesetas par.

Este establecimiento, además de ofrecer una garantía de 1.000 ptas. respecto a la legitimidad de sus cristales, los somete a la prueba del aparato *turmatina*.

Además, con relación a los precios ha hecho una rebaja de un 15 por 100 en los artículos de bisutería, gemelos para teatro y piel de varias clases.

Desde anoche ha quedado concluida la instalación de nuestro establecimiento tipográfico en la calle de San Crisóbal número 7, y funciona nuestra máquina de imprimir, con cuyo motivo los trabajos paralizados serán servidos, suplicando a los que nos los tienen encargados la dispensa del atraso.

Ayer tuvimos que dar la edición local a los abonados a la grande, por no habernos traído el correo el paquete de Madrid con las hojas de noticias que la completan. Suplicamos se nos dispense una falta que no pudimos evitar.

Hoy publicará «Las Provincias» una carta de Monteaiguado, sobre el reparto de consumos, cuya confección se atribuye en gran parte al Alcalde pedáneo de dicho partido.

Ha salido para Cádiz, en cuyo punto embarcará en la fragata «Gerona», nuestro amigo y paisano el capellan de la armada D. Pedro González Asensio.

Se halla vacante una plaza de cabo de mar de 2.ª clase de puertos con destino al distrito de Aguilas, dotada con el sueldo mensual de 60 pesetas y opción a premios de constancia; los cabos de mar de 1.ª y 2.ª clase licenciados de la Armada, sin notas desfavorables en sus servicios, de buena aptitud física que sepan leer y escribir y deseen obtenerla, presentarán sus solicitudes documentadas, dirigidas al Excmo. Sr. Capitán general de este Departamento, dentro del plazo de 30 días.

Nos alegramos de veras de que experimente la mejoría que deseábamos, la hija de nuestro respetable amigo el Sr. D. Emilio Méndez, Presidente de la Audiencia de esta capital. Hacemos fervientes votos porque dicha enferma recobre del todo la salud de que desde hace algún tiempo viene estando privada.

Han ingresado en la Corrección cuatro sujetos de los detenidos recientemente por producir escándalo en el Teatro Romea, que no han podido satisfacer en metálico la multa que por dicha falta les impuso el Sr. Gobernador.

La tienda de La Cooperativa de Empleados prepara una rifa para la próxima pascua, en beneficio de los compradores que acuden a la misma.

Nuestro estimado amigo D. José Cremades, hijo del dueño de la Fomía del Comercio, ha tenido la desgracia de deslucarse un pie el Domingo pasado, al bajar una escalera le deseamos su pronto restablecimiento.

Se ha publicado el núm. 47 de «La Última Moda» no menos útil e interesante que los anteriores. Este periódico

que tanto éxito alcanza, reparte al año 52 números con numerosos modelos de última novedad, 24 figurines iluminados, 12 hojas de patrones y bordes a 4 cromos de labores, 4 hojas de dibujos en colores para bordados, 4 láminas de mobiliario y tapicería y 4 retratos de mujeres célebres contemporáneas, a pesar de lo cual solo cuesta 3 pesetas trimestre y 12 al año, enviando el importe directamente a la administración, Claudio Coello, 13, Madrid. Suscripción de prueba por el mes de Diciembre, una peseta.

En nuestra redacción tenemos números de muestra y se hace la suscripción. Se halla fuera de todo peligro en la enfermedad variolosa que venía padeciendo, la Sra. D.ª Caridad Peñafiel de López.

La felicitamos cordialmente, así como a toda su familia. Para hoy están anunciados tres juicios. Uno por el delito de estafa en el que es procesado José López, acusador privado el Sr. la Cierva. El segundo por disparo contra Fulgencio Manzano, en el que ejercerá también la acusación privada el señor Martínez Moya y defenderán a los procesados los letrados Sres. Díez y la Cierva y en el tercero precedente del juzgado de Yecla, es procesado Agustín Canela, por el delito de desacato, y defensor el señor García.

Nuestro colega «El Correo» ha publicado una composición poética titulada «El Esclavo», original de nuestro amigo D. Antonio Rubio.

La subasta intentada el domingo para arrendar la nueva plaza de toros resultó desierta, por no haber, contra lo que se esperaba, quien le dijera nada. ¿Sucedirá como en las demás subastas?

Por la Intervención general de la Administración del Estado, se ha dirigido a los interventores de Hacienda en las provincias una circular djetando varias disposiciones para que dichos funcionarios por sí o por delegación en un empleado que no sea de la clase de aspirantes a oficial, fiscalicen debidamente las liquidaciones a los recaudadores y agentes ejecutivos.

GRANDES GABINETES FOTOGRAFICOS
DE
JOSÉ V. OLIVARES
PLATERIA, MARINA ESPAÑOLA,
79 81
Murcia. Cartagena
En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.
PRECIOS ECONOMICOS.

JEREZ NATURAL
Procedente de las bodegas de nuestro paisano D. Pedro Alonso y Pajares, y garantizado como puro y superior, se vende en la imprenta de «El Diario».
Una botella. 1'50 ptas.: un tonel con tres cuartos de arroba. 12'50 ptas.
No les parezca a los consumidores inferior en clase por su bajo precio

compruébenlo con el de una botella 5 pesetas y verán lo que es bueno. Es un vino natural, que este es su nombre, propio para postres, para mar las ome: para convalecientes, para niños y señoras y para todo pasto. Si el pan ha de llamarle pan, a este vino hay que decirle vino de verdad.

A todos cuantos sufren de palpitaciones y desórdenes del corazón, aconsejamos el uso del JARABE DE JOHNSON, con el cual se han obtenido curas maravillosas y mejoras casi instantáneas. Depósito general, farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona.

Obras para militares.
La subordinación militar—1 peseta.
El estudio de las ordenanzas militares—1 peseta.
El servicio de campaña—1 peseta.
El servicio de guarnición—1 peseta.
El servicio de armas en general—1 peseta.
El servicio mecánico económico ó interior de cuarteles—1 peseta.
Estudios sobre administración militar aplicados al ejército español—1 peseta.
Ordenanzas generales del ejército—1 peseta.

«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.» * «Mas vale un lavante suave y diario que una purga violenta.»
POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigrioso, Antibilioso
Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, CLARAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sules, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.
PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.
Depósito general: Farmacia de la Estrella, 7, Fernando VII, Barcelona

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en el tipo, o sea una columna, incluyéndose en ella los anuncios oficiales, a 40 cént. línea; comunicados desde 25 cént. adelantado.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago 1 día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Avisos de defunción ó funerales.
3 que ocupen 7 ptas en la 1.ª y 3 en 2.ª y 4.ª página.
3 que ocupen 12 ptas en la 1.ª y 3 en 2.ª y 4.ª página.
Mayr tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Queda a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Noviembre, 30 días.

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Jueves 30	BALIDA PURTA.				
Sol	6-55a. 4-41 t.				
Luna	2 27m. 2-49 t.				

Boletín religioso.

Santora.—Mañana: S. Saturnino ob. y mr. y sta. Iluminada vg.
Juicio.—Mañana en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Fernando Cebrián y D.ª Josefa Arrano y demás difuntos, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por D. José Hilla Sistach y D.ª Carmen Hilla y sus hijos D.ª Dolores, D.ª Luis y don Manuel, misas de medias horas.

Espectáculos.

TRATRO ROMEO.
Funciones para hoy: A las 8, El Alcalde interino.—A las 9, La isla de San Baladrán.—A las 10, Guerra a las mujeres.—A las 11, Ya somos tres.

Anuncios.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.
Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para páldas.
En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

Figuritas de barro PARA BELENES
Las hay en cuatro tamaños y muy variadas en carichos. Almanaque de pared religioso, de cocina, charadas y chistos. Butacas de 5 pesetas a 17'50 pesetas de gran lujo

CLAUSEL
CALLE DE LUCAS
ACCESORIO AL TELÉGRAFO.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL J. Clarette ¡CANDIDATO!
Versión castellana de Miguel Baía.
Esta novela se encuentra de venta en «El Cosmos editorial», Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 2'50 PESETAS en rústica, y 3 PESETAS en tela. De los pedidos se encarga nuestra administración, Zoco, 5.
Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

HARINA LACTEADA H. NESTLE INVENTOR Y FABRICANTE VEVEY (SUIZA).
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
23 PREMIOS DE LOS CUALES 12 DIPLOMAS DE HONOR Y 14 medallas de oro. (Marca de garantía)
20 AÑOS DE ÉXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.
Alimento completo para los niños de corta edad.
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado.
Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales.
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE—Vevay (Suiza).**
Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA
Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman.
PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER
Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la icterice, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
Al por mayor
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUEBA Y C.ª
BARCELONA

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLVI.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus numeros profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirlo por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.
ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco núm. 5

MUEBLES buenos y baratos.
San Cristóbal, 6, Murcia.
A 6 ptas. mesas camillas.
— 3'75 sillas de despacho.
— 4'25 mesas de cocina.
— 2'25 sillas valencianas.
De 45 a 50 cómodas.
— 4'75 a 10 zaferos de hierro sillerías y toda clase de muebles mas baratos que en otra parte.
GRAN DEPÓSITO DE PERFUMERIA EXTRANJERA
Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velutinas, vinagrillos, pomadas, y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fav.
PRECIOS SIN COMPETENCIA BAZAR VENECIANO
PRINCIPE ALFONSO, 16.
HUESPEDES Calle de Montijo, número 13, se admiten y se les da buen servicio.

CAFE NERVINO MEDICAL MARAVILLOSO SECRETO IRABE
Esta infaliblemente los precipitados de la cafeína, los males del estómago, los dolores de cabeza, los nervioses, los insomnios, los dolores de la triaca en los niños, los dolores de la triaca en los niños, los dolores de la triaca en los niños.
Se vende a 12 y 20 rs. en cada botella.
Depósito: **Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**
Especialidad en Siles, Venenos, Estomatitis y Intoxicaciones. SUS CELEBRES PILDORAS TÓNICAS, GEMITAS, etc., son de gran utilidad en los dolores de cabeza, los dolores de la triaca, los dolores de la triaca, los dolores de la triaca.
MADRID CARRETAS 39
En Murcia: M. Martínez.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Polvo de Arroz
Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Farmacia de París, 9, Rue de la Paix, 9, París.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

REALIZACION CON UN 20 POR 100 DE REBAJA CON MOTIVO DEL TRASLADO
a la calle de la Platería, núm. 79, frente al comercio de Grech.
DEL ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc. etc. a precios de fábrica.
Imprenta de LA PAZ